

INFORME DE COMISIÓN

C.P. ENRIQUE FERNANDO BALLESTEROS SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS
MATERIALES, INMUEBLES Y SERVICIOS
P R E S E N T E

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



OFICIO DE AVISO DE COMISIÓN CON PAGO DE VIÁTICOS: **21629**

FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: **23 de junio de 2015**

LUGAR: **Guadalajara, Jalisco (El taller se realizará en Zapopan, Jal. y el hospedaje en Tonalá, Jal.)**

PERIODO DE LA COMISIÓN: **Del 10 al 13 de junio de 2015.**

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Ir a la Dirección General de Política Ambiental e Integración Regional y Sectorial

PROPÓSITO DE LA MISMA:

Informar a las dependencias ambientales estatales, la aplicación de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y la operación del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Tipo de procedimientos de contratación.
- Investigación de Mercado. Contenido mínimo de la investigación de mercado y número mínimo de propuestas.
- Montos máximos para adjudicaciones.
- COMPRANET. Investigación de mercado y registro de procedimientos y datos relevantes de contratos.
- Puntos a considerar o elementos mínimos de un contrato.
- Tipos de contratos: abierto y cerrado, ventajas o desventajas de cada uno de estos.
- Proveedor único o exclusivo.
- Contrataciones exceptuadas de la aplicación de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (Artículo 1 párrafo quinto de la señalada Ley)

CONCLUSIONES:

- Nociones de los elementos que deben de considerar para la correcta realización de la investigación de mercado, utilizando como fuente el sistema CompraNet, y las demás que establece la normatividad.
- Conocimiento de los procedimientos que pueden realizar para realizar la compra de bienes y la contratación de servicios.
- Factores que intervienen en la realización de los procedimientos de contratación.
- Elementos que se requieren en la formalización de los contratos y los tipos de contratos que se pueden realizar.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Las dependencias ambientales estatales, ampliaron sus conocimientos respecto de la normatividad y el uso de CompraNet en los procedimientos de contratación de servicios y adquisición de bienes, que deben realizar con cargo a los recursos del Programa de Desarrollo Ambiental o del Anexo 31 del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2015.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Apoyo a la Dirección General de Política Ambiental e Integración Regional y Sectorial, para que las dependencias ambientales estatales, realicen sus procesos de contratación bajo la normatividad federal, con los recursos del Programa de Desarrollo Institucional Ambiental o del anexo 31 del PEF 2015, que coordina la DGPAIRS.

A T E N T A M E N T E



LIC. ALMA ROSA MEDRANO DÍAZ
SUBDIRECTORA DE ATENCIÓN A INCONFORMIDADES Y
SOPORTE NORMATIVO

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario.